**León, Guanajuato. 23 de agosto de 2019.**

**Boletín 46 - CCIMJU/2019**

**Código Urbano, la fiesta de las manifestaciones artísticas.**

La fiesta de la juventud aún no termina, a lo largo de agosto, el Instituto Municipal de la Juventud (IMJU), ha realizado una serie de eventos para conmemorar el Día Internacional de la Juventud.

En esta ocasión la plaza de la ciudadanía “Griselda Álvarez” fue testigo de Código Urbano, un evento donde se llevaron a cabo las finales de la Trinchera, batallas de rap y Ritmo y ruido, duelos de danzas urbanas.

Es así como el IMJU León festeja la diversidad de las juventudes a través de sus expresiones artísticas.

Las batallas de rap fueron libradas por jóvenes que demostraron que la creatividad y el ingenio puede llevarse al rimo del beat. El primer lugar se lo quedó “Fenrir”, mientras que en la segunda posición estuvo “Broken”.

Para Ritmo y Ruido las y los jóvenes de “Liebe ZU Dance” obtuvieron con su coreografía el primer puesto y el segundo se fue a casa de Invadidos del Ritmo.

El talento local en el bloque de conciertos estuvo a cargo de “Soldado de Plomo”, con un /set/ de cumbia que hizo bailar a chicos y grandes.

Para finalizar las y los vecinos de la colonia Presidentes de México recibió por primera ocasión en su plaza de la ciudadanía a una banda nacional, “Los Master Plus”, quienes en su presentación recordaron a Celso Piña “El rebelde del acordeón”, con quien tocaron la semana pasada.

Más de 1,500 asistentes disfrutaron de las presentaciones urbanas que Academia Juventudes del IMJU organizó para invitar a la comunidad juvenil y familias a ser parte del Mes de las Juventudes y de forma constante a las actividades y programas que se ofrecen a lo largo del año.

Con este encuentro, comienza el cierre de actividades, mientras, se prepara el cierre con la entrega del Premio Municipal de las Juventudes 2019, que se llevará a cabo el viernes 30 de agosto en el Teatro Estudio del Teatro del Bicentenario Roberto Plasencia Saldaña a partir de las 17:00 h. La entrada es libre.